

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

CELESTINA EMPERATRIZ AVILES SAVERIO, en mi calidad de Gerente General en funciones prorrogadas de la compañía **PIREMU S. A. "en liquidación"**, en su nombre y representación atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PIREMU S. A. "en liquidación"**, con fecha enero 3 del 2012, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la señora **CELESTINA EMPERATRIZ AVILES SAVERIO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090348678-5, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100 %, contenidas en el título correspondiente, a favor del señor **ALFREDO ROMMY FRANCO AVILES**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090895987-7, de nacionalidad ecuatoriana.-

Con lo que la nómina de los accionistas de la compañía **PIREMU S. A. "en liquidación"** es la siguiente: **CELESTINA EMPERATRIZ AVILES SAVERIO**, propietaria de **9.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **ALFREDO ROMMY FRANCO AVILES**, propietario de **1.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

p. **PIREMU S. A. "en liquidación"**



CELESTINA EMPERATRIZ AVILES SAVERIO
GERENTE GENERAL

Exp. No. 102110